

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la localidad de Pereruela siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día quince de enero de dos mil dieciocho en la Casa Consistorial de Pereruela , bajo la presidencia de D. Jesús Carnero Felipe, Alcalde Presidente, se reúnen al objeto de celebrar sesión ordinaria , los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local

**ASISTENTES**

***Alcalde-Presidente***

D. Francisco Jesús Carnero Felipe

***Sres. Tenientes de Alcalde***

D. Joaquín de las Heras Martín

D<sup>a</sup> Carmen Redondo Rivera

***Secretaria-Interventora***

D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Martín

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Presentadas el acta de la sesión anterior que es la ordinaria del día 7 de diciembre de 2017 y la extraordinaria de 27 de diciembre de 2017 , se someten ambas a votación quedando aprobadas con el voto favorable de todos los asistentes .

**SEGUNDO.- TRAMITACION Y RESOLUCION DE ESCRITOS DE PARTICULARES.**

Se exponen los escritos y solicitudes presentados que son :

**Primero** –Ha presentado escrito Don Raul Redondo de las Heras para solicitar colaboración del Ayuntamiento para pavimentar la esquina de la calle Las Candelas 17 de Pereruela , solicitan ocho metros cúbicos de hormigón . La Junta de Gobierno toma en conocimiento la petición y accede a autorizar lo solicitado .

**Segundo** –Ha presentado escrito Don Manuel Guerra García solicitando un documento acreditativo de la finca con la referencia catastral 3991105TL6839s000GF tiene la condición de solar a los efectos de comunicárselo a la Gerencia Territorial del Catastro . La Junta de Gobierno toma en conocimiento la petición y acuerda enviarlo al servicio de asistencia a municipios de la Diputación de Zamora para que emitan el correspondiente informe técnico.

**TERCERO.- LICENCIAS , DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS , COMUNICACIONES AMBIENTALES .**

Seguidamente se plantean los escritos de solicitudes de licencias y varios relacionados con esta materia y que son :

**-Primero--Declaraciones responsables de obras, se toma conocimiento de las siguientes :**

- Por Don Jose Miguel Suarez Alejo se ha presentado declaración responsable para obra de cercado en Polígono 5 parcelas 855 y 850 de Pereruela , esta Junta de Gobierno Local toma conocimiento de dicha declaración , sin perjuicio de otras autorizaciones de otros organismos ( Junta de Castilla y León , S.T. Agricultura y Ganadería ). Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

**CUARTO.- APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA: AUTORIZACIÓN , DISPOSICIÓN , OBLIGACIÓN Y PAGO DE LOS GASTOS**

Se acuerda la aprobación de, autorización , disposición , obligación y pago de los gastos señalados y que son :

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO  
28,00

B49141740 - EMASA, SL FRA PLATAFORMA  
220,49

11726353X - MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES  
140,75

119460098J - JOSE ANTONIO RODRIGO RAPADO LIMPIEZA PUNTO LIM Y ESCOMBREIRA  
1.268,08

119460098J - JOSE ANTONIO RODRIGO RAPADO SUM TASA CONTENEDOR ESCOMBROS  
48,51

B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL POR GASOLEO DUMPER MOTOSIERRA  
28,39

B83356063 - BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA  
72,60

AGROJARDIN JULIAN SL SUMINISTRO MATERIAL  
30,

#### **QUINTO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.**

El Alcalde procede a informar de las quejas de los vecinos de Sobradillo de Palomares, anejo de este municipio de Pereruela, en relación a los caminos realizados en el proceso de concentración parcelaria. A vista de estas quejas se llamará a la Jefa del S.T. de Agricultura y Ganadería y al ingeniero para concertar una cita e informarles de las deficiencias detectadas y ver las posibles soluciones .

#### **SÉXTO-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Doña Carmen Redondo pregunta sobre la situación del camino de la Tuda , el Alcalde informa que se la Diputación Provincial no ha aceptado las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento .

Don Joaquín de las Heras solicita se realice una petición para que sea reparada y arreglada la carretera CL 527 desde el cruce hasta San Román.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veinte horas y quince minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**